

Ney González, el orquestador

Imputan a Florencio Román fraude por 1,698 mdp

Un juez de Control vinculó a proceso al exsecretario por los probables delitos de administración fraudulenta, tráfico de influencias, peculado, asociación delictuosa y ejercicio indebido de funciones.

Durante el mes de mayo, en una de las conferencias a que convoca el Gobierno del Estado, se informó del desaseo que hubo con un crédito de mil 698 millones 768 mil pesos autorizado en octubre del 2010, a solicitud del entonces gobernador Ney González Sánchez, precisamente para que el

Poder Ejecutivo recurriera a los bancos a acceder a ese monto, a pagarse a 20 años.

Se dijo que mucho del recurso fue utilizado en conceptos que no correspondían a lo que concedió el Congreso del Estado, por ejemplo en el estadio Arena Cora, en un inmueble

del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM), incluso se mencionaron 10 millones de pesos para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el pago de artistas que vinieron a la Feria de la Mexicanidad, y hasta dinero para algún partido de

fútbol de la Primera División.

Grosso modo, lo anterior es por lo que el martes 13 la Fiscalía General del Estado (FGE) presentó imputación en contra de Florencio Román Messina, quien fue secretario de Administración en la parte final del gobierno de Ney González.



Compromiso con vecinos

Perforan pozo profundo para suministro de agua en la 2 de Agosto

Hasta este día, se llevan 56 metros de profundidad en la perforación de un total de 210 metros que se tiene programado realizar

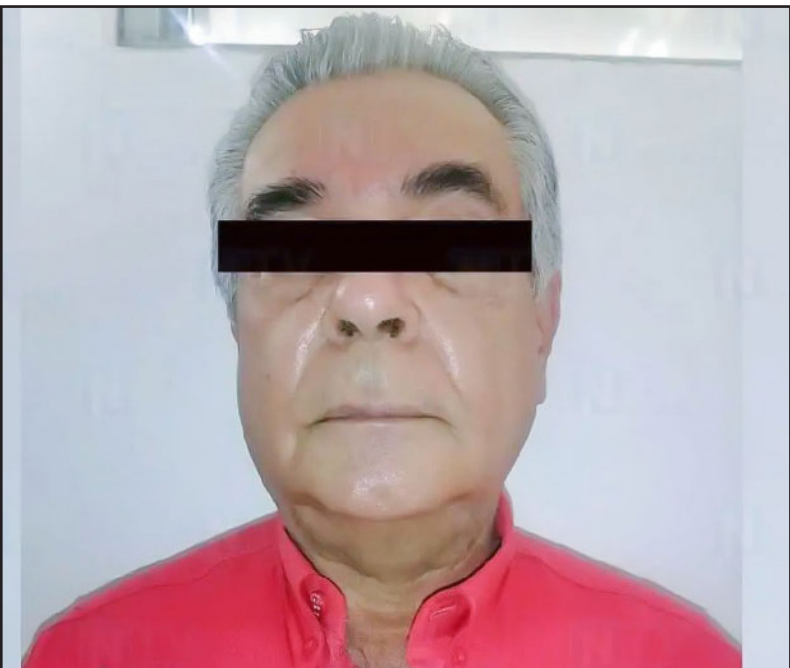
Cumple el gobierno del estado con un compromiso asumido hace algunos días, el gobernador Miguel Ángel Navarro informó de los avances que se tienen en los trabajos exploratorios de perforación de un nuevo pozo que estará ubicado en la colonia 2 de Agosto de Tepic.

Redacción

PÁGINA 3A

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

PÁGINA 3A



Narra distintas tragedias Como paramédicos sentimos el dolor ajeno: Pako Ocampo

“La vida es lo más hermoso que tenemos, hay que cuidarla minuto a minuto y hay que sonreír, que sonreír no causa impuestos”, dijo Francisco Pako Ocampo

Son ya 33 años de su vida los que ha dedicado a salvar vidas como paramédico de Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit.

Pako Ocampo platica que por más de tres décadas ha logrado rescatar de las garras de la muerte a hombres, mujeres y niños.

Sin embargo, con un gran pesar, comentó que nada pudo hacer para salvar la vida de su señor padre, quien fue un reconocido locutor y periodista que perdió la vida a causa de una mortal enfermedad hace poco más de 10 años.

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Odios antisororos Guillermo Aguirre

Monitor Político Julio Casillas Barajas

La UAN en todas partes Rafael G. Vargas Pasaye

PÁGINA 2 Y 4A

DIF Nayarit y Fundación Telmex-Telcel

Clausuran torneo de Street Soccer De la Calle a la Cancha

El torneo tuvo lugar los días 16, 17 y 18 de junio en las canchas de básquetbol del parque La Loma, con la participación de 68 equipos

El Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, a través del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR), en colaboración con Fundación Telmex-Telcel, llevaron a

cabo la clausura del torneo de Street Soccer De la Calle a la Cancha en su edición 2023, la cual tuvo por objetivo fomentar el deporte, la activación física y el sano esparcimiento entre las y los jóvenes.

Redacción

PÁGINA 7A



Contra el narcotráfico, lucha que no termina

El General Brigadier Miguel Andrade Cisneros, quien fuera comandante de la Treceava Zona Militar, con asiento en Tepic, se mostró cauto al comentar la aprobación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el uso y siembra

de marihuana para consumo personal.

Algunos consideran positiva la medida, otros negativa. Las fuerzas armadas seremos respetuosos de los ordenamientos, pero además acataremos lo que sobre el particular

determinen las autoridades civiles, dijo el milite.

En 1976, como oficial recién egresado del Colegio Militar al hoy General le correspondió encabezar operativos militares contra el

cultivo de marihuana, de inicio en La Piedad, Michoacán, y enseguida en el valle conocido como Tierra Caliente: Tepalcapetec, Artega, Apatzingan, Buenavista y Parácuaro, entre otros.

PÁGINA 4A

Develan estatua de Prisciliano Sánchez

Redacción

Este viernes 16 de junio, Jalisco conmemoró los 200 años como estado libre y soberano en sesión solemne del Congreso local. Se develó una estatua de Prisciliano Sánchez en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres. Nacido en Ahuacatlán, hoy estado de Nayarit, fue diputado al Congreso Constituyente y el primer gobernador jalisciense.

Breverías

Jorge Enrique González

Proceso mensual

La revista Proceso ha escrito memorables páginas del periodismo crítico y sin concesiones de este país. En el pasado, pudo sostenerse con su circulación frente a los embates del poder que le cerraron la publicidad oficial y comercial. La paradoja del mundo digital multiplicó sus lectores al tiempo que disminuyó sus ingresos. Y en este punto, su crisis se deja ver con el anuncio del cambio de periodicidad semanal a mensual. Lo que le pasa al semanario es una constante en todos los medios de comunicación, globales y locales. Se antoja imposible o lejano regresar al nivel de ingresos que tuvieron en el pasado. Tal vez lo logren muy pocos. Hago votos porque ventas publicitarias y el pago por suscripción sean el sostén del periodismo más libre y riguroso de todos los tiempos.



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Odios antisororos

Rara la conducta de la directora de la CONADE, ANA GUEVARA, inexplicablemente agarró un obstinado odio contra las atletas de nado sincronizado, ni a los centroamericanos las invitó

Pocos se explican el motivo por el cual la señora ANA GUEVARA, titular de la Comisión Nacional del Deporte, mejor conocida como la CONADE, ha agarrado una empecinada ofensiva contra las integrantes del equipo nacional de nado sincronizado de nuestro país.

Lo inexplicable de este pleito que ya ha sido titular de las notas nacionales, claro como escándalo, es que las cosas debieran ser totalmente al contrario de lo que estamos viendo, es decir de que en lugar de la tenaz guerra de declaraciones de parte de la señora ANA GUEVARA, contra las atletas de nado sincronizado, ella debiera estar hablando maravillas de estas nadadoras, dada su calidad y sus logros, pero no, ocurre que desde que triunfaron en el campeonato mundial de Egipto, y que trajeron a México, las medallas de oro, la señora ANA GABRIELA GUEVARA, tomó este triunfo como una ofensa a su arrogancia del cargo que le dieron como directora de la Comisión Nacional del Deporte.

Y fijense, una de las ironías de este enfrentamiento es que desde diciembre de 1988 cuando por Decreto Presidencial, surge la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública encargado de la promoción y el fomento del deporte y la cultura física, su objetivo principal como institución del gobierno mexicano, era ser la encargada de desarrollar e implantar políticas de Estado que fomentaran la incorporación masiva de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas que fortalecieran su desarrollo social y humano...pero miren aquí viene algo que la señora GUEVARA, olvida, la CONADE, tiene como otro objetivo principal, impulsar la integración de una cultura física sólida, que

orienten la utilización del recurso presupuestal no como gasto sino como inversión y que promuevan igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte.

Así que curiosamente, la guerra que ha emprendido la directora de la CONADE contra las nadadoras de nado sincronizado y que tiene ya muchos días, contraviene los motivos y reglamentos para lo cual fue creada la CONADE, y que claro, debe poner en práctica la directora ANA GABRIELA GUEVARA.

La última demostración de que le caen mal estas atletas triunfadoras de nado sincronizado, la mostró con toda claridad y quizá gusto, la directora de la CONADE, cuando en el palacio nacional, fueron citados los atletas que competirán en los juegos centroamericanos y del caribe, en el Salvador, Centroamérica, fueron casi 900 personas competidoras, hombres y mujeres, que recibieron su uniforme y además fueron abanderados por el presidente de la república, el señor LÓPEZ, a quienes además les deseo suerte y su mejor esfuerzo, en el Salvador, pero oh, un pequeño olvido, a la señora ANA GUEVARA, Directora de la CONADE en México, se le olvidó invitar a las medallistas de oro, de nado sincronizado, a tal evento, celebrado apenas el pasado 15 de junio, como ya dije en el Palacio Nacional.

Cuando se les preguntó a estas nadadoras llamadas las sirenas de oro de México, porque no asistieron al abanderamiento de los atletas que irán a los juegos centroamericanos y del Caribe de el Salvador, dijeron que nunca fueron invitadas, por lo tanto para no causar polémica, ni provocar en una última instancia que por una orden de la directora de la CONADE, las corrieran de palacio, mejor optaron por no ir, simplemente

no asistieron porque no fueron convocadas, y ya.

Lo único que todos vemos en este enfrentamiento es que la señora GUEVARA, por alguna situación quizá desconocida por nosotros los que no estamos en su cerebro, odia a las jóvenes sirenas de nado sincronizado.

Porque fijense, primero las ridiculizó cuando obtuvieron el patrocinio de parte de la familia SLIM, y aparte lograron juntar recursos vendiendo trajes de baño para completar sus boletos, luego en Tabasco, la señora ANA GABRIELA GUEVARA, se dedicó a denostar la actividad de las muchachas diciendo que si ellas querían incluso quitarse los calzones para sentirse más a gusto, esto en una clara alusión sexual desde luego, pues que lo hicieran, que a ella no le importaba lo que hicieran.

Más adelante, las difamó nacionalmente, diciendo que les había dado 40 millones de pesos y que no los habían comprobado, por ese motivo ya no les dio para ir a EGIPTO, mentira vil, pues finalmente un juez federal le ordenó a la directora de la CONADE, que entregara las becas de estas atletas, es decir ella es la que se estaba quedando con el dinero de las nadadoras.

Y para rematar su odio contra las nadadoras, no las invitó al evento de abanderamiento de los juegos centroamericanos y del Caribe.

Pues no que muy sororas, según el diccionario de Oxford, SORORIDAD, es la Solidaridad entre mujeres, especialmente ante situaciones de discriminación sexual y actitudes y comportamientos machistas, pues lo que se ve aquí es antisororo, y parece que la señora GUEVARA, empieza a hacerle daño con su conducta a su jefe, el presidente del país, AMLO...hasta mañana

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

PRAXIS POLÍTICA DEL DOCTOR NAVARRO QUINTERO

- Al final de su gobierno quedará el registro firme de su trabajo, adelantó
- No permitirá que el tiempo se le agote
- Por eso actúa con firmeza ante el titubeo de varios de sus colaboradores

DECISIONES FIRMES EN LA PRÁCTICA DIARIA

En lo personal me fijo mucho en los enunciados políticos que ofrece en cada oportunidad el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Es cierto que informa cotidianamente de lo que hace su gobierno, pero sus enunciados revelan su carácter, su forma de ser y de gobernar, sus verdaderos propósitos al frente de su administración.

“No puedo medirme con los problemas de hoy o mañana pensando en mi vida, mis hijos, mis nietos. No tengo miedo de las amenazas de quienes están fuera”, apuntó recientemente dejando sus dudas respecto a si eso mismo piensan y hacen sus colaboradores.

“Pero sí he visto titubeos en mi equipo de trabajo, para no tocar a los cuates. Actuemos con toda firmeza, y asumo toda la responsabilidad. No voy a permitir que el tiempo se me agote. Quienes no quieran tomar decisiones en mi equipo, que renuncien”, sentenció Navarro Quintero.

ÉL SÍ CONCLUIRÁ TODAS LAS OBRAS

Seguro de que su trabajo está medido y bien cimentado, apuntó que quiere dejar ninguna obra sin terminar al final de su gobierno, y adelantó que el último año del ejercicio será para pagar todas las deudas que queden pendientes.

“En el transcurso de mi tiempo (que no es poco) en la vida pública, me he enfrentado a fuerzas que se oponían a la ciudadanización de la política. El Gobierno de México ha tratado de dejar de lado la Constitución de mercado que le legaron para rescatar el espíritu de justicia social de 1917”, adelantó.

Por eso encabeza un movimiento local de transformación, eso es evidente. Al respecto habló de la pasada manifestación del 11 de junio, que fue

masiva: “Cuando a un mitin se llega por consigna, se pasa lista y se sancionaba a quien no iba. Las sanciones de hoy son las de la conciencia, y quien no está listo para asumir una responsabilidad empieza a levitar. Por eso les he pedido que me critiquen, de manera demoledora, pues prefiero tener una observación o un agravio a un comentario de dulzura sobre algo que no esté haciendo bien. Yo no quiero deslindarse de mí mismo. Se me agotó el tiempo de echarme confeti solo”.

PRESENTARÁ PLANES ESTRATÉGICOS ESTA SEMANA

En cuanto a su lucha diaria, Miguel ángel Navarro Quintero advirtió que pronto se podrá recuperar el patrimonio “que no estemos vendiendo” con una coinvertión público-privada y, más allá, entre enero, febrero y marzo, espera que se pueda pagar toda la deuda a largo plazo que existe. En efecto, como el mandatario lo puntualiza hay muchos retos y circunstancias sociales que se tienen que resolver, entre todas y todos.

Para generar desarrollo con metas claras, anunció el Gobernador que en la presente semana se presentará un plan estratégico para la agricultura, pesca y ganadería. Sin dejar sus dudas respecto a la actuación de funcionarios de los tres órdenes de gobierno, adelantó que, si los delegados federales y las instituciones locales no se involucran en la planeación, cada año la situación será agotadora para la sociedad.

ANUNCIA RELEVOS EN PUESTOS FEDERALES

Por otra parte, dio primicias para los reporteros: “En las gestiones con el Gobierno de México, ya nos aprobaron nuevos titulares para SENASICA y DICONSA en el estado”, por lo que, en breve, se dará cuenta de los relevos en esas áreas. Así mismo, Navarro Quintero abundó que no va a permitir que se siga abusando del patrimonio de las y los nayaritas, ni poniendo en riesgo a las comunidades y su medio ambiente. “Si es necesario, enviaremos una iniciativa al Congreso de la Unión para darle a la Procuraduría Ambiental atribuciones a fin de ejecutar demoliciones en casos de ecocidio. Necesitamos muchos ingredientes para tomar las oportunidades que nos lleven hacia el desarrollo. Hay que blindar un proyecto de transformación a futuro, pasando las riendas a la sociedad. El mandatario no es quien manda, sino quien obedece”, aseveró.

VEREMOS Y DIREMOS.

La UAN en todas partes

Rafael G. Vargas Pasaye

El Primer Informe de la primera Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Dra. Norma Liliana Galván Meza fue un momento de comunión en la vida pública del estado, un evento de los que hacen bien y hacen falta en toda sociedad, y cómo no iba a ser así si como reza su slogan: la UAN está en todas partes.

Del evento es necesario resaltar al menos



tres aspectos fundamentales para entender el contexto y su realidad. El primero, quizá el más apremiante, el financiero, que para sorpresa de muchos, la rectora anunció que se ha recortado en un año 338 millones de pesos, y que se ha dado por concluida la deuda con BANORTE.

Sumado a ello señaló que puntualmente se pagaron las quincenas y la mayoría de las prestaciones en tiempo y forma. El plan de Austeridad rindió frutos, al IMSS se le pagaron más de 200 millones de pesos, con el SAT se abren la posibilidad de acuerdos y con el INFONAVIT se logró que regresen los créditos para los trabajadores, todo ello a la par de los pagos ordinarios que se hicieron a lo largo del año.

Este trabajo va de la mano de la transparencia con 146 solicitudes debidamente respondidas y las auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Superior del Estado de Nayarit, Secretaría de la Honestidad y Buena Gobernanza, Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Nayarit, Órgano Interno de Control, Fiscalía General, así como el Poder Judicial del Estado de Nayarit. Incluso en la participación del Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, anunció que apoyará el gobierno estatal con 50 millones de pesos para conservación y mantenimiento de la infraestructura universitaria de aquí a diciembre.

El segundo, el académico, a final de cuentas el quehacer esencial de una institución educativa, donde a nivel medio superior y superior atiende a una comunidad diversa,

compleja, pero siempre dispuesta a aprender y mantener en altos estándares los programas de estudios.

Esto va aunado con la visión más allá de las cuatro paredes del campus, esto es, la UAN y su rectora se saben en una región importante de México, así como parte de la comunidad internacional, no son gratuitos los intercambios y convenios con España, Estados Unidos, Colombia y Corea del Sur, sino que son la base para el mucho potencial que se está sembrando.

Aunado a los 165 académicos con distinción del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras en sus diferentes niveles, más los 89 cuerpos académicos reconocidos ante el PRODEP, los 29 programas académicos de posgrado y los 15 programas incorporados al Sistema Nacional de Posgrados. Por cierto que no pasó inadvertido cuando Galván Meza dijo: “aquí en la UAN no se venden lugares”.

El tercer punto a resaltar es el que le da nombre al eje de la campaña “La UAN en todas partes”, el vínculo con la sociedad, que se ve y se nota en los diferentes proyectos de investigación donde la comunidad se ve envuelta, así como en la relación que se entabla con el gremio empresarial, y sobre todo con los padres y madres de familia. Pero que no se confundan los integrantes de la clase política, la UAN no será plataforma electoral sino de conocimiento, eso sí, respetuosa del proceso que si bien es el año entrante, ya comenzó a nivel federal y también local.

La mejor manera de ejemplificar ese vínculo y esa decisión de traspasar los muros del claustro quizá sea la misma Rectora Norma Liliana quien se le ve por igual en su oficina, que en eventos públicos, que en giras en unidades académicas (cuatro veces ha visitado la preparatoria en el municipio serrano de La Yesca), o practicando deporte en alguna colonia popular con los vecinos como parte de sus actividades.

Todo eso claro, sin olvidar su papel de esposa, mamá de dos niñas, hija, hermana, amiga, y maestra. En la comparativa con el pasado reciente sale ganando, pues como dijo al final de su mensaje la propia rectora, están ella y la comunidad universitaria dando la cara y dando

resultados. Ahora bien, ya puso la vara para los siguientes años.

@rvargaspasaye
www.consentidocomun.mx

EDICTOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXPEDIENTE NO. 460/2022

ALFONSO ALVAREZ GUERRERO SE IGNORA DOMICILIO

Por este conducto se le hace saber que en este Juzgado se radicó en la vía CIVIL ORDINARIO la demanda presentada por FLORITA DIAZ OCHOA en su contra, en virtud de que se ignora su domicilio, se ordena la publicación de Edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial, para que dentro de un término máximo de NUEVE DIAS contados a partir de la última publicación para que produzca contestación a la demanda oponga excepciones ofrezca pruebas, y señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo en el término concedido se le declarará la correspondiente rebeldía y se le tendrá por confeso o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y no se volverá a practicar diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacersele, se notificarán y se practicarán respectivamente por lista, a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá hacersele personalmente, conforme al artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado.

ATENTAMENTE TEPIC, NAYARIT, DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. MARIA NATIVIDAD BUGARIN
BERNAL.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México. Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpeor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Ney González, el orquestador

Imputan a Florencio Román fraude por 1,698 mdp

Un juez de Control vinculó a proceso al ex secretario por los probables delitos de administración fraudulenta, tráfico de influencias, peculado, asociación delictuosa y ejercicio indebido de funciones

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO /relatosnayarit

Durante el mes de mayo, en una de las conferencias a que convoca el Gobierno del Estado, se informó del desaseo que hubo con un crédito de mil 698 millones 768 mil pesos autorizado en octubre del 2010, a solicitud del entonces gobernador Ney González Sánchez, precisamente para que el Poder Ejecutivo recurriera a los bancos a acceder a ese monto, a pagarse a 20 años.

Se dijo que mucho del recurso fue utilizado en conceptos que no correspondían a lo que concedió el Congreso del Estado, por ejemplo en el estadio Arena Cora, en un inmueble del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM), incluso se mencionaron 10 millones de pesos para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el pago de artistas que vinieron a la Feria de la Mexicanidad, y hasta dinero para algún partido de fútbol de la Primera División.

Grosso modo, lo anterior es por lo que el martes 13 la Fiscalía General del Estado (FGE) presentó imputación en contra de Florencio Román Messina, quien fue secretario de Administración en la parte final del gobierno de Ney González.

Prácticamente al amanecer de este domingo, en una audiencia que inició la mañana del sábado, un juez de Control lo vinculó a proceso por los probables delitos de administración fraudulenta, tráfico de influencias, peculado, asociación delictuosa y ejercicio indebido de funciones.

El asunto habría generado una nueva orden de aprehensión contra el ex gobernador Ney González, cuyo paradero se desconoce desde el año pasado.

La FGE busca probar que hubo un millonario uso de recursos públicos para rubros que no eran prioritarios y que no

Reformó el Congreso el Código Penal Elevan penas por usurpación de identidad cometida por funcionarios públicos

Los funcionarios públicos que faciliten la usurpación de identidad de una persona entregando datos personales aprovechándose de sus funciones, de su empleo, del parecido físico o similitud de la voz para cometer algún ilícito, serán sancionados de cuatro hasta nueve años de prisión

Redacción

De las diversas reformas aprobadas durante el segundo año constitucional por las y los diputados integrantes de la Trigésima Tercera Legislatura modificaron el Código Penal del Estado de Nayarit en materia de usurpación de identidad, ello para sancionar a funcionarios públicos que cometan este delito.

De las 87 resoluciones del segundo periodo ordinario de sesiones, la reforma al Código Penal en su artículo 327 se incluyeron diversas agravantes, mismas que atentan contra el patrimonio, la moral y el mismo derecho de identidad.

Precisando las modificaciones, se estipula que cualquier persona que proporcione información o datos a terceras personas para un fin ilícito se impondrá una pena de hasta siete años de prisión y hasta 500 días de multa.

En el caso de los funcionarios públicos que faciliten la usurpación de identidad de una persona entregando datos personales aprovechándose de sus funciones, de su empleo, del parecido físico o similitud de la voz para cometer algún ilícito, serán sancionados de cuatro hasta nueve años de prisión y de 250 a 800 días de multa.

De las mismas modificaciones al Código Penal las y los legisladores reformaron el artículo 420 sobre el delito de encubrimiento por receptación, ello para garantizar el respeto al principio de presunción de inocencia ante la adquisición de un vehículo.

En esta misma resolución se señala que quien cometa el delito de encubrimiento por receptación será castigado hasta con 12 años de prisión.

El delito de encubrimiento por receptación sucede cuando alguien adquiere, posee, vende, enajena, empeña, traslada, recibe, oculta, suministra o trafica con bienes robados.

decir, ser un testigo crucial para evitar ser llevado a juicio.

El defensor precisó que la iniciativa de Ney González fue firmada por el secretario General de Gobierno Roberto Mejía Pérez, no por Florencio Román, y que éste se sujetó a lo autorizado por el Congreso.

La investigación documenta que además de lo autorizado por la Cámara, cuyo decreto fue publicado el 20 de octubre del 2010, posteriormente hubo otra publicación en el Periódico Oficial pero que ya no pasó por el Congreso.

El presente sería el tercer expediente que se ha iniciado en contra Román Messina en lo que va del 2023, aunque desde hace años tiene un proceso penal abierto por el probable mal uso de casi 90 millones de pesos.

El ex secretario, que se ha reservado el derecho de rendir declaración, tiene la medida cautelar de prisión preventiva justificada, recluido en la penal de Tepic.

* Esta información es publicado con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Compromiso con vecinos

Perforan pozo profundo para suministro de agua en la 2 de Agosto

Hasta este día, se llevan 56 metros de profundidad en la perforación de un total de 210 metros que se tiene programado realizar

Redacción

Cumple el gobierno del estado con un compromiso asumido hace algunos días, el gobernador Miguel Ángel Navarro informó de los avances que se tienen en los trabajos exploratorios de perforación de un nuevo pozo que estará ubicado en la colonia 2 de Agosto de Tepic.

Hasta este día, se llevan 56 metros de profundidad en dicha perforación de un total de 210 metros. Los habitantes de esta conocida colonia le plantearon al ejecutivo estatal, la constante falta de agua potable en sus casas, por lo cual se está realizando esta obra.

La seguridad hídrica es una de las principales preocupaciones en la planeación del desarrollo estatal.

Es por ello que la Secretaría



de Infraestructura trabaja en una perforación exploratoria en la colonia 2 de agosto, que permitirá garantizar el suministro de agua durante décadas de resultar viable.



MOTOR 1.5 L DE 4 CILINDROS



PANTALLA TÁCTIL DE 8"



TECHO PANORÁMICO



CÁMARA Y SENSORES DE REVERSA

CHEVROLET GROOVE® 2023

MENSUALIDADES DESDE: \$5,499¹

TASA DESDE: 1.89%²

FIND NEW ROADS™

VISITA TU DISTRIBUIDOR



SERVICIOS FINANCIEROS

Aplica para Chevrolet Groove® 2023 paquete (D) LT MT, válido del 1 al 30 de junio de 2023. Los precios y promociones que aquí aparecen son en moneda nacional y aplican única y exclusivamente a los vehículos que se comercialicen en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en www.chevrolet.com.mx podrán ser corregidos en cualquier momento en el supuesto de que, por un error involuntario, llegara a aparecer un precio en \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) o un precio en blanco, dicho precio no representa un precio de compraventa final, por lo que deberás consultar el precio final físicamente con tu Distribuidor Autorizado GMM. Las marcas que aparecen en este sitio relacionadas con los vehículos, partes y/o refacciones, incluyendo la marca Chevrolet, son propiedad de General Motors LLC. GMM es licenciataria autorizada de dichas marcas para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. General Motors de México, S. de R.L. de C.V., (la "Compañía") con domicilio en Avenida Ejército Nacional No. 843-B, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11520, Ciudad de México, México. Aplican restricciones. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Sujeto a aprobación de contratación final. Las cantidades expresadas y la contratación son en Moneda Nacional. A partir de los 75 años se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R., así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato y la misma se encuentra sujeta a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. Para más información sobre los planes de financiamiento y arrendamiento, requisitos de contratación y comisiones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financiamiento), consulta www.gmfinanciamiento.mx. (1) **CAT PROMEDIO del 34.2% sin IVA** para fines informativos y de comparación. **Tasa de interés anual fija del 15.01%**. Ejercicio para un vehículo Chevrolet Groove® 2023 paquete LT MT (D) con un valor de \$370,400 con enganche del 35% equivalente a \$129,640 MXN. A 72 meses para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo al 30 de mayo de 2023. Se requiere de una investigación crediticia para ser sujeto de financiamiento. La contratación del financiamiento implica la adquisición de seguros de: daños y/o vida y/o desempleo y/o incapacidad total temporal. Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. La mensualidad desde \$5,499 aplica bajo un enganche del 35% y para un plazo de 72 meses y sólo es válida en vehículos paquetes Chevrolet Groove® 2023 paquete LT MT (D). Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche y pueden requerirse pagos irregulares. (2) **CAT PROMEDIO del 18.8% sin IVA** para fines informativos y de comparación. **Tasa de interés anual fija del 1.89%**. Ejercicio para un vehículo Chevrolet Groove® 2023 paquete LT MT (D) con un valor de \$370,400 con enganche del 35% equivalente a \$129,640 MXN. A 12 meses para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo al 30 de mayo de 2023. Se requiere de una investigación crediticia para ser sujeto de financiamiento. La contratación del financiamiento implica la adquisición de seguros de: daños y/o vida y/o desempleo y/o incapacidad total temporal. Estrénala con tasa desde 1.89% . Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. La Tasa del 1.89% anual fija sólo es válida en Chevrolet Groove® 2023 paquete LT MT (D), en un plazo de 12 meses y con un enganche del 35%. Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche.

Contra el narcotráfico, lucha que no termina

El General Brigadier Miguel Andrade Cisneros, quien fuera comandante de la Treceava Zona Militar, con asiento en Tepic, se mostró cauto al comentar la aprobación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el uso y siembra de marihuana para consumo personal.

Oscar González Bonilla

Algunos consideran positiva la medida, otros negativa. Las fuerzas armadas seremos respetuosos de los ordenamientos, pero además acataremos lo que sobre el particular determinen las autoridades civiles, dijo el milite.

En 1976, como oficial recién egresado del Colegio Militar al hoy General le correspondió encabezar operativos militares contra el cultivo de marihuana, de inicio en La Piedad, Michoacán, y enseguida en el valle conocido como Tierra Caliente: Tepalcapetec, Arteaga, Apatzingan, Buenavista y Parácuaro, entre otros.

Tiempo después al General Miguel Andrade tocó en turno abatir el cultivo de enervantes y el narcotráfico desde Chihuahua en la zona del triángulo dorado, comprendido además por los estados de Sinaloa y Durango. Es decir, su incursión ha sido en la mera mata del narco en el país.

Cuando el General Miguel Andrade estuvo al frente de la comandancia de la treceava zona militar, asegura, emprendieron acciones militares de localización y destrucción de plantíos de amapola y marihuana en Nayarit.

Dio a saber que se destruyeron 255 plantíos de marihuana que hacen una extensión de 30 hectáreas. Se localizaron en el municipio Del Nayar, en poblados como



Mesa del Nayar y San Rafael que colinda con Durango.

Por lo que respecta a plantíos de amapola fueron 26 los destruidos por el ejército en nuestra entidad. “Esta es una lucha que no termina”, consciente lo manifestó el General Andrade.

La tropa continúa con la serie de reconocimientos, vía aérea y terrestre, con el uso de tecnología moderna como GPS que facilita la ubicación, por lo tanto, el trabajo es más eficaz.

El general brigadier Miguel Andrade Cisneros nació en Tezoatlán de Segura Luna, Oaxaca, en el seno de una familia de clase media. Su madre estudió en un colegio de monjas donde adquirió conocimientos que la ubicaron en posición sobresaliente en relación al término medio.

Después de terminar la secundaria tuvo necesidad de ir a la ciudad de México para cursar estudios de Preparatoria. Hizo examen en la 4, pero no matriculó porque la escuela se fue al paro, era la consecuencia del movimiento estudiantil de 1968, una vez

ocurrida la matanza del 2 de octubre en Tlatelolco.

Es en esa coyuntura cuando ingresa al Colegio Militar, de lo cual se siente complacido por la dificultad que en ese tiempo presentaba entrar a esa destacada institución.

“Encontré un medio que me formó como buen ciudadano, buen profesionista, que a lo largo de mi vida me ha permitido ser una persona útil a la sociedad. De haber estudiado en el Colegio Militar me siento muy orgulloso”, sostiene el ahora General Brigadier.

Fue destinado al Estado Mayor Presidencial en los sexenios de los presidentes Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo.

Para cumplir encomienda del ejército, el General Miguel Andrade vino por primera vez a Nayarit en 1985, siendo gobernador don Emilio M. González, recuerda con mucho agrado.

Cuarenta y siete años de carrera militar le permiten manifestar que como todos los mexicanos admira mucho a Benito Juárez.

Deben presentar dictamen estructural

Serán clausurados espectaculares que no sean seguros

Al momento han sido clausuradas cuatro estructuras con anuncios espectaculares y serán examinadas las más de 200 instaladas en la capital, dijo el director municipal de Ecología, Abraham Misael Sandoval Parra

Oscar Gil

Las empresas propietarias de estructuras para anuncios espectaculares en el municipio de Tepic, deben regularizarse y demostrar vía dictamen, que sus estructuras están en buen estado y no representan un peligro, de lo contrario serán clausuradas, advirtió la Dirección de Ecología del ayuntamiento capitalino.

El titular de la dependencia, Abraham Misael Sandoval Parra, indicó que hasta el momento, de las 235 estructuras que se tienen empadronadas, ya suman cuatro los espectaculares clausurados, justamente por presentar irregularidades.

“Existen unas doce empresas que se dedican a este giro, tenemos un total

aproximado de 235 estructuras, entonces solicitamos primero, que estén regularizadas en el pago de los que es su licencia por anuncios para realizar esa actividad, de colocar publicidad y también solicitamos el dictamen estructural para que se pueda demostrar que estas estructuras sean seguras, las que no estén en buen estado les notificamos para que puedan hacer las acciones correspondientes en el sentido de que las rehabiliten”.

El director de Ecología descartó que el operativo emprendido a su cargo tenga que ver con alguna cacería de brujas, lo que se busca, dijo, es prevenir accidentes durante el temporal de lluvias que prácticamente está a la vuelta de la esquina: “Es totalmente preventivo, no hay cacería de brujas ni mucho menos persecución alguna”.

Necesitan apoyo para representar al estado a nivel internacional

Redacción

Jóvenes emprendedores del Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETis) 100 de nuestro estado, piden apoyo a empresarios, autoridades y a la población en general para poder trasladarse a Guayaquil, Ecuador, donde se llevará a cabo una última etapa del concurso de prototipos tecnológico y emprendimiento 2023, del cual resultaron ganadores a nivel nacional entre más de 450 proyectos presentados por alumnos de DGETI.

Así es como ahora Manuel Ángel Pérez Gómez y Danna Guadalupe Loza de 4K TV de la especialidad de ventas de este centro educativo, buscan competir de manera internacional a través de un proyecto emprendedor social llamado “Energy Cookies”, que consiste en una galleta proteica para uso de deportistas y personas adultas mayores, el cual tiene la intención de llegar al gusto de

Jóvenes nayaritas ganan concurso nacional

Manuel Ángel Pérez Gómez y Danna Guadalupe Loza de 4K TV de la especialidad de ventas del CETis 100 buscan competir en Guayaquil, Ecuador, con un producto saludable llamado: “Energy Cookies”



los consumidores y cubrir sus necesidades con sus benéficas propiedades.

Así que te invitamos a visitar su página y ponerte en contacto con ellos a

través de sus redes sociales para ayudarlos a representar a Nayarit en Ecuador.

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100093602292519&mibextid=ZbWKwL>

Advierte Salud

Riesgo de cáncer de testículo aumenta entre los 18 y 35 años

Autoexploración mensual permite identificar a tiempo este tipo de tumor

Redacción

Los tumores de próstata y de testículo se presentan en los extremos de la vida; el primero, en mayores de 60 años y el segundo entre los 18 y 35; por frecuencia, se ubican en los primeros cinco sitios de las patologías oncológicas, informó el responsable del Servicio de Urología del Hospital Juárez de México (HJM) de la Secretaría de Salud, Omar Hernández León.

Mencionó que el cáncer de testículo no causa molestias en etapas iniciales, por lo que resulta fundamental la autoexploración mensual a partir de los 18 años para detectar cualquier protuberancia o inflamación en este órgano reproductor.

El diagnóstico oportuno y la valoración amplia permiten diseñar el tratamiento más adecuado, aunque la piedra

angular contra este tipo de cáncer es la cirugía, la cual tiene hasta 95 por ciento de éxito en la eliminación del tumor.

En entrevista, el especialista reiteró la importancia de que los hombres acudan a realizarse revisiones médicas para identificar de forma oportuna enfermedades crónicas como el cáncer.

Explicó que el cáncer de testículo se caracteriza por el crecimiento celular anormal en el testículo, que provoca aumento de volumen y endurecimiento, en la mayoría de los casos las personas no presentan otra sintomatología.

Recomendó a quienes tienen entre 18 y 35 años autoexplorarse una vez al mes y, en caso de detectar cualquier anomalía, solicitar atención médica; las personas que no tienen seguridad social pueden acudir a centros de salud u hospitales de la Secretaría de Salud federal o de sus respectivas entidades.

Detalló que la atención especializada de esta enfermedad corresponde a las áreas de oncología y urología. Los pacientes son sometidos



a una serie de estudios de ultrasonido y análisis de sangre para determinar marcadores tumorales, tomografía y radiografía de tórax.

Estos estudios permiten conocer el tipo de tumor y su grado de avance, ya que en algunos casos se disemina hacia los ganglios del área del retroperitoneo, que abarca la región lumbar y el revestimiento abdominal (peritoneo).

Destacó que la primera opción de tratamiento es la cirugía para extirpar el testículo afectado; en caso de metástasis se trata con quimioterapia o radioterapia; una vez que se elimina el cáncer los pacientes deben seguir en vigilancia médica.

Mencionó que los factores de riesgo para desarrollar esta neoplasia son la presencia de una afección conocida como criptorquidia; es decir, cuando uno o ambos testículos fallan en su proceso de migración hacia la base del escroto.

El especialista señaló que esta alteración se debe identificar durante los primeros años de vida y corregir a través de cirugía, para reducir el riesgo de que en la adolescencia o juventud se desarrolle el cáncer de testículo.

En general, el tumor testicular se manifiesta en forma unilateral, por lo que no afecta la vida sexual ni causa infertilidad. No obstante, si el paciente es sometido a quimioterapia o radioterapia, podría presentar problemas de infertilidad, ya que ambos tratamientos disminuyen la calidad y producción de espermatozoides.

Dio a conocer que en los servicios de urología y cancerología del HJM se diagnostican cada año entre 50 y 60 casos nuevos de este tumor.

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión intestamentaria a bienes del señor JOSE DE JESUS IBARRA CASTILLO promovido por el señor JOSE MARIA IBARRA CASTILLO en su carácter de pariente colateral del de cujus; persona que previa advertencia de ley declaró:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaria.
2. Que el último domicilio del de Cujus fue en esta ciudad de Compostela, Nayarit.
3. Que no conoce la existencia de persona alguna diversa a el con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
4. Que el señor JOSE MARIA IBARRA CASTILLO aceptó la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose así como único y universal heredero; y designó como cargo de albacea.

Esta segunda publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión testamentaria a bienes del señor LAZARO GARCIA DELGADO promovido por las señoras REGINA GARCIA ESCOBEDO y ALMA VERONICA VILLARREAL GARCIA; en su carácter de única y universal heredera y albacea, respectivamente, personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaria.
2. Que la heredera reconoció la validez del testamento.
3. Que la heredera aceptó la herencia a su favor.
4. Que la heredera reconoció por sí los derechos hereditarios que le son atribuidos por el testador.
5. Que la señora ALMA VERONICA VILLARREAL GARCIA aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea.

Esta segunda publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

Narra distintas tragedias

Como paramédicos sentimos el dolor ajeno: Pako Ocampo

"La vida es lo más hermoso que tenemos, hay que cuidarla minuto a minuto y hay que sonreír, que sonreír no causa impuestos", dijo Francisco Pako Ocampo

Fernando Ulloa Pérez

Son ya 33 años de su vida los que ha dedicado a salvar vidas como paramédico de Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit.

Pako Ocampo platica que por más de tres décadas ha logrado rescatar de las garras de la muerte a hombres, mujeres y niños.

Sin embargo, con un gran pesar, comentó que nada pudo hacer para salvar la vida de su señor padre, quien fue un reconocido locutor y periodista que perdió la vida a causa de una mortal enfermedad hace poco más de 10 años.

Pako Ocampo explicó que como paramédico se viven momentos de tristeza y dolor, dijo que como ser humano sufren cuando al llegar al lugar de un accidente las víctimas mortales son niños.

Recordó que hace algunos años reportaron un accidente automovilístico por la carretera federal Tepic-Guadalajara, en donde se vio involucrado un automóvil que se impactó contra un autobús que se encontraba estacionado en el acotamiento carretero y como resultado del fuerte choque un niño de cuatro años de edad perdió la vida en el lugar de los hechos.

La triste historia: "Venían dos vehículos de la ciudad de Guadalajara hacia la playa de Guayabitos pero estaba un autobús en el acotamiento y ambos carros iban jugando carreras, no sabemos porque uno de los automóviles que venían de



Guadalajara chocó por alcance contra un autobús y justo al momento del impacto del vehículo compacto salió proyectado un bebé hacia el motor del autobús, cuando nosotros llegamos el bebe ya había fallecido y nos topamos con la terrible escena de ver a la mamá lamentándose por los sucesos y abrazando al niño, el niño, por el ventilador del radiador del autobús había perdido parte de lo que era el cráneo y quedamos todos conternados, en ese tiempo mi hija tenía la edad del bebé fallecido y el dolor de los padres de ese niño lo sentimos nosotros como paramédicos y no pudimos ocultar las lágrimas".

Por otra parte, recordó que a los pocos días de que su padre había fallecido a causa de una incurable enfermedad, él como paramédico fue testigo de cómo un hombre se lanzó desde un segundo piso para acabar con su vida: "Mi padre murió el 31 de mayo del año 2013 y al mes aproximadamente se dio un suceso en el municipio de Santiago Ixcuintla, donde un hombre se arrojó desde un segundo piso, al arrojarle sus pies pegaron en los cables de teléfono y

el hombre cayó al vacío de cabeza, 10 minutos después murió en el hospital porque lo alcanzamos a levantar pero al llegar al hospital falleció. Fue en ese momento cuando recordé cómo mi padre luchó hasta el último momento para salvar su vida y en contraste existan personas que por circunstancias que desconocemos decidan salir por la puerta falsa".

Pako Ocampo comentó que su labor como paramédico es salvar vidas, pero en ocasiones dijo que la muerte se lleva a los socorristas: "Nuestro futuro es incierto, recordemos que hace algunos años murieron tres compañeros mientras atendían un accidente en la autopista Tepic-San Blas, nosotros sabemos que salimos de nuestras casas, pero no sabemos si vamos a regresar, nosotros ofrecemos nuestras vidas al servicio de toda una sociedad pero descuidamos siempre a nuestras familias, por ejemplo, a nuestros hijos no los vemos crecer y en situaciones de desastres naturales no sabemos qué es lo que pasa con nuestras familias porque tenemos que atender las emergencias".

Finalmente, el paramédico aseguró que todos los accidentes se pueden evitar: "Yo creo que todo mundo comete errores, pero yo soy de las personas que piensan que los accidentes no existen, porque si hay un choque es porque el conductor se distrajo, si se cae un árbol sobre algún vehículo es porque sabemos que se tenía que podar y alguien no hizo lo que se tenía que hacer y si alguien se cae de una motocicleta es porque no supo maniobrar la unidad que conducía o no le dieron mantenimiento necesario a sus vehículos, entonces, en mi opinión es que todos los accidentes se pueden evitar, cuidense porque la vida es lo más hermoso que tenemos, hay que cuidarla minuto a minuto y hay que sonreír que sonreír no causa impuestos".



Derrochaba dólares con las mujeres

De pollero a indigente

Ahora vive en las calles de la ciudad de Tepic durmiendo en las bancas de los parques siempre acompañado de un perro fiel que descansa sobre los costales de ropa que carga el cansado aventurero

Fernando Ulloa Pérez

Cuando era joven se dedicó a cruzar de manera ilegal a hombres, mujeres y niños a los Estados Unidos. Dice que como pollero llegó a ganar hasta 3 mil dólares diarios por realizar esta labor.

Ahora vive en las calles de la ciudad de Tepic, duerme en las bancas de los parques y siempre lo acompaña su perro fiel que descansa sobre los costales de ropa que carga el cansado aventurero.

Su aspecto es de un hombre enfermo y descuidado, no padece hambre, le comparten alimento los comerciantes que ya lo conocen, su perro se alimenta también de la generosidad de las personas.

Dice ser originario de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y

llevar por nombre "Juan Sánchez o Mario Ontiveros Calderón", de una edad aproximada de 60 años; padece diabetes mellitus y cuando le bajan los niveles de azúcar, aseguró, llega a perder el conocimiento.

Explicó que durante más de 20 años vivió en la ciudad de Tijuana y ahí se dedicaba a cruzar ilegales a los Estados Unidos. Asegura que de joven tuvo muchas mujeres pero al pasar del tiempo y después de quedarse sin dinero, ellas poco a poco se fueron retirando de su vida.

Ahora deambula por las calles de la ciudad de Tepic y constantemente se le ve descansar debajo de los frondosos árboles que se encuentran por la calzada del Panteón y calle Prisciliano Sánchez, dentro del perímetro del primer cuadro de la capital nayarita.

Espera línea del centro

Busca el PRI una alianza con todos los partidos políticos

Una coalición de partidos garantizaría la mayoría de los triunfos en los 20 municipios y muchos distritos en Nayarit, reveló Armando Vélez Macías, presidente estatal del PRI

Oscar Gil

podría ir solo en la contienda Electoral del 2024 porque tiene hombres y mujeres de combate, sin embargo, una alianza de partidos podría

El Partido Revolucionario Institucional (PRI)

ofrecer y asegurar la mayoría de los triunfos en los 20 municipios del estado y muchos distritos más, sostuvo en entrevista Armando Vélez Macías, presidente del PRI en Nayarit.

"Estamos preparándonos en el PRI como si fuéramos a ir solos, tenemos todo un equipo para todos los municipios y aspirantes en todos los municipios a los diferentes cargos, pero como somos un partido nacional, tenemos una alianza ya con el PAN y con el PRD, estamos muy interesados en que sean una alianza completa, donde estén todos los partidos políticos, creo que eso nos da garantía de asegurar la mayoría de los triunfos en los 20 municipios y en muchos distritos".

No obstante, Vélez Macías, señala que localmente no hay ninguna plática con algún otro partido: "Espero muy pronto estar en condiciones de que eso se logre, en este momento estamos preparándonos como partido para tener un partido muy organizado y muy fuerte para poderlo ofrecer a la alianza".



Finalmente el dirigente priista recalcó que a diferencia de otras fuerzas políticas en el PRI se tiene candidatos de sobra: "Tenemos candidatos en todos los municipios, nosotros tenemos hombres y mujeres en todos los municipios y para todos los cargos; lo más importante es que son personas con calidad moral, cualidad que por cierto está a punto de extinguirse en nuestra sociedad".

EDICTOS.

GLADYS EMMA VELARDE VAZQUEZ
Por ignorarse su domicilio.

Dentro del juicio **Especial Hipotecario**, expediente número **337/2012** promovido por **EDGAR SALVADOR GONZALEZ HERNANDEZ**, en contra de **GLADYS EMMA VELARDE VAZQUEZ**, se dictó un auto de fecha **TEPIC, NAYARIT; A VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**.

Por recibido el escrito presentado por **LIVIER ORALIA ORTEGA LÓPEZ**, en su carácter de cesionaria de **ADMINISTRADORA FOMEZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, misma que es cesionaria de la sociedad **GRUPO AMARAL ADMINISTRADOR DE CARTERA, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE**, quien a su vez es cesionaria de **HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO NUMERO F/262323**, representada por su administradora y apoderada **PENDULUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITDA DE CAPITAL, VARIABLE**, quien a su vez esta última es representada por su apoderado legal **CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ ALVAREZ**, **parte actora** dentro del presente juicio, ahora bien, en atención a sus diversas solicitudes, en primer término se provee respecto al **INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA** que promueve, por lo que, **se admite a trámite** por encontrarse ajustado a derecho y a la moral y se le tiene por hechas las manifestaciones que del mismo se desprenden, por lo que, de conformidad con lo previsto por el artículo 621 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit; con las copias simples que acompaña, notifíquesele de **manera personal y córrase traslado** a la demandada incidentista **GLADYS EMMA VELARDE VAZQUEZ**, para que dentro del término legal de **TRES DÍAS** manifieste lo que a su interés legal convenga y en su caso ofrezca pruebas, **apercibido** que de no hacerlo dentro del término legal concedido, se le tendrá por precluido su derecho para tal efecto, por lo que **notifíquese por edictos**. Artículo 3, 64, 68 fracción I inciso D, 342, 343, 621 y demás aplicables a la Ley Adjettiva Civil en vigor.

Lo anterior de conformidad con el criterio jurisprudencial emitido por la Primera Sala, tesis 1ª./J. 21/2019 (10a), décima época, materia civil, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, tomo II, mayo 2019, libro 66, registro IUS 2019792, de rubro:

NOTIFICACIÓN DEL AUTO QUE ADMITE EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES EN JUICIOS MERCANTILES ORDINARIOS O EJECUTIVOS. DEBE ORDENARSE DE MANERA PERSONAL A LA CONTRAPARTE DE QUIEN LO PROMOVIO.

Por otra parte, en segundo término y al ser de trascendencia jurídica que la demandada tenga conocimiento respecto a la existencia de diversas cesiones realizadas por los titulares del derecho del crédito base de la acción, las cuales no ha tenido conocimiento, por ende, como lo solicita, notifíquesele a la demandada, el contenido total de los autos de fechas:

- 16 dieciséis de agosto del año 2018 dos mil dieciocho
- 22 veintidós de octubre de 2018 dos mil dieciocho
- 24 veinticuatro de mayo de 2021 dos mil veintiuno
- 11 once de noviembre de 2021 dos mil veintiuno
- Copias simples del incidente de liquidación de sentencia, con fecha de recibo el 22 veintidós de mayo del presente año.

Para que manifieste lo que a su interés legal convenga y se imponga del contenido total del presente auto, notifíquese por medio de **EDICTOS**, que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una publicación y otra, que se realice en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación regional a elección del promovente,.Artículos 3, 9, 64, 69, 72, 73, 621 y demás aplicables de la Ley Adjettiva Civil en vigor.

Tepic, Nayarit 02 de junio del 2023

LICENCIADA GRECIA VEANETT PARTIDA GARCIA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

1.- QUE ANTE MI COMPARECIÓ LA CIUDADANA ANNETTE SAVOIE SEMEYN, QUIEN MANIFESTÓ BAJO PROTESTA DE CONDUCTIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:

2.- MEDIANTE EL INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 720 SETECIENTOS VEINTE, LA CIUDADANO ANNETTE SAVOIE SEMEYN, EXPRESÓ SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE SU FALLECIDO ESPOSO EL SEÑOR WILLIAM SEMEYN, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTÓ EL ACTA DE DEFUNCIÓN ORIGINAL DE SU ESPOSO EL SEÑOR WILLIAM SEMEYN, Y AL MISMO TIEMPO SU ACTA DE MATRIMONIO, ACREDITANDO LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TENIA CON EL AUTOR DE LA SUCESIÓN.

3.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DEL FALLECIDO, FUE EN CARRETERA BARRA DE NAVIDAD, NUMERO 601 SEISCIENTOS UNO, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, CON CÓDIGO POSTAL 48399 CUARENTA Y OCHO MIL TREcientos NOVENTA Y NUEVE, ASÍ MISMO QUE NO CONOCE PERSONA ALGUNA CON MEJOR O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LA COMPARECIENTE.

4.- DEL COMÚN ACUERDO, LA CIUDADANA ANNETTE SAVOIE SEMEYN, RATIFICA SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU ESPOSO EL SEÑOR WILLIAM SEMEYN, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO.

5.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DE EL CUJUS EL SEÑOR; WILLIAM SEMEYN.

ATENTAMENTE
SAN BLAS, NAYARIT A 29 DE MAYO DEL 2023.

GREGORIO LOPEZ PONCE
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS CADA UNA, DE ACUERDO POR EL ARTICULO 194 CIENTO NOVENTA Y CUATRO SECCIÓN II SEGUNDA, Y 195 CIENTO NOVENTA Y CINCO SECCIÓN III TERCERA, INCISO B "BE". DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE NAYARIT; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

De mujeres de los pueblos originarios Sheinbaum recibe bastón de mando

“Tenemos que apoyarla con mucha fe, con mucha esperanza, con mucha voluntad para que México se salve de tantas enfermedades, de tanta violencia, de tanta pobreza”, dijo la mayor, abuela Amalia Salas Casales

Redacción

Claudia Sheinbaum Pardo a invitación de los pueblos originarios de Xochimilco recibió de manos de mujeres, jóvenes y niñas el bastón de mando que representa a las madres, hermanas e hijas de Xochimilco a través del ritual sagrado de los cuatro puntos cardinales, “ella va hacer el compromiso que ninguna mujer ha tenido el valor de hacerlo ...madrecita tierra que sea nuestra presidenta Claudia Sheinbaum”, mencionó la mayor, abuela Amalia Salas Casales.

Durante la ceremonia, la también activista en defensa del maíz, la tierra y el agua, aseveró ante integrantes de los pueblos xochimilcas, tlaxcaltecas, otomíes y del Mezquital, que Sheinbaum Pardo es una mujer con valentía para luchar por las causas justas “es la primera mujer que ha luchado por las mujeres, por los pueblos y barrios, nunca nadie lo había hecho”.

En el acto a través del humo aromático del copal y de diferentes elementos

sagrados, las comunidades de los pueblos originarios solicitaron a elementos de la naturaleza, permiso para empoderar su camino a través del conocimiento para que sea ella quien se convierta en la próxima mujer en liderar los destinos de la nación, por su visión de honrar y enaltecer a México-Tenochtitlán.

“Pido que esta gran mujer llegue a ser presidenta, que ha demostrado con su trabajo que ha sido una mujer luchadora que se ha dedicado día y noche a trabajar”.

“Tenemos que apoyarla con mucha fe, con mucha esperanza, con mucha voluntad para que México se salve de tantas enfermedades, de tanta violencia, de tanta pobreza”.

Por su parte, Carolina Muñoz Rodríguez, agradeció a la Dra. Claudia Sheinbaum por su gran compromiso con los barrios originarios de México, “las mujeres de los pueblos originarios estamos muy contentas porque ha demostrado ser una persona comprometida con y para el pueblo, para que nuestro

bienestar como mujeres indígenas sea una realidad”.

“Le pedimos honrarnos con responsabilidad, entregando el corazón y la inteligencia que la caracteriza para garantizar el buen vivir de todas y todos”, añadió.

A su vez, Lucero Ambrosio originaria del Valle de Mezquital, describió a Claudia Sheinbaum como una gran mujer, científica, política y sobre todo como una gran compañera activista, lo que fue celebrado por los asistentes al grito de ¡Es un honor estar con Claudia hoy!

“En usted está nuestra esperanza, de nuestras hijas, de nuestras niñas y de todas aquellas que aún no han nacido, tenemos que dejarles un México diferente, tenemos que reconocer que no puede haber un México sin nosotras...vamos a luchar, vamos a resistir y con usted Claudia Sheinbaum lo vamos a lograr”, añadió.

Finalmente Monserrat Acevedo González, en representación de los jóvenes de los pueblos originarios hizo hincapié en la necesidad de que las mujeres sigan ocupando espacios importantes en la sociedad “seguimos tomando espacios que nos han dicho que no podemos, seguimos haciendo historia gracias a nuestra fortaleza”, al respecto agradeció a Claudia Sheinbaum por ser la imagen de la lucha femenina con sus logros y éxitos “es un gran ejemplo de la lucha de la visibilización de las mujeres y de los pueblos originarios”.



DIF Nayarit y Fundación Telmex-Telcel

Clausuran torneo de *Street Soccer* De la Calle a la Cancha

El torneo tuvo lugar los días 16, 17 y 18 de junio en las canchas de básquetbol del parque La Loma, con la participación de 68 equipos

Redacción

El Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, a través del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR), en colaboración con Fundación Telmex-Telcel, llevaron a cabo la clausura del torneo de *Street Soccer* De la Calle a la Cancha en su edición 2023, la cual tuvo por objetivo fomentar el deporte, la activación física y el sano esparcimiento entre las y los jóvenes.

En representación de la titular de la asistencia social en la entidad, el director general del Sistema DIF Nayarit, Mauro Lugo Izaguirre, felicitó a las y los participantes a quienes invitó a seguir practicando cualquier tipo de deporte y/o actividad física, asegurando que el Corazón de Tu Gobierno, siempre otorgará todo el respaldo a la juventud nayarita, a través de este tipo de acciones saludables y de esparcimiento.

“Este es un esfuerzo muy importante que hacemos todos, agradecerles a nombre de nuestro gobernador, el doctor Miguel Ángel

Navarro Quintero, de nuestra presidenta, la doctora Beatriz Estrada Martínez, quienes siempre están al pendiente de todos ustedes; a todos los papás, muchas felicidades, a todas las niñas, niños, jóvenes, apapachen a sus papás, quíéranlos mucho y sigamos haciendo deporte que es importante y fundamental para todos nosotros, excelente día”, destacó.

El torneo tuvo lugar los días 16, 17 y 18 de junio en las canchas de básquetbol del parque La Loma, con la participación de 68 equipos. Janeth Palmera Siordia Beltrán, participante del equipo Academia SETUAN B, compartió su emoción por haber ganado el primer lugar en su categoría.

“Me siento muy contenta por haber obtenido este logro en esta convivencia de *Street Soccer*. Estos eventos hacen que salgan más deportistas que se involucran en el deporte y es el orgullo que quisiera cualquier jugadora o jugadora, representar a su estado. Agradecerle primeramente a *Street Soccer*, a Telcel, Telmex, a DIF Nayarit, INCUFID, INJUVE por darnos esta oportunidad de estar participando en estos torneos”, enfatizó.

Durante la clausura estuvieron presentes también, la directora general del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Nayarit (INCUFID), Carolina Lugo Robles, el director Administrativo del *Street Soccer* México A.C., Ulises Reza Arreola, así como familiares y amigos de las y los participantes.

Entre aplausos y promesas Corcholatas se despiden de sus cargos

Los candidatos a la presidencia por parte de Morena emitieron mensajes de agradecimiento para el presidente y sus simpatizantes despidiéndose de sus cargos

NotiPress

Marcelo Ebrard, exsecretario de Relaciones Exteriores (SRE), Adán Augusto López, exsecretario de Gobernación y Claudia Sheinbaum, exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, renunciaron a sus cargos en el gabinete de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Esto con el objetivo de poder registrarse como aspirantes al proceso de selección para la coordinación de defensa de la cuarta transformación. Así fueron sus mensajes de despedida:

Marcelo Ebrard
El 12 de junio de 2023, Marcelo Ebrard publicó vía Twitter su carta de renuncia como titular de la SRE. En ella explicó que desde 2022 propuso separarse del cargo para asegurar transparencia y dignidad en el proceso de selección de candidato de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). A su vez, agradeció a AMLO por la confianza y afecto que le dio durante los cinco años a cargo de la SRE. Además,

remarcó la importancia de dicha secretaria y sus trabajadores en la participación de foros internacionales.

En el documento, Ebrard señaló que anexó un resumen de la situación actual de México en el mundo dirigido al presidente. En el cual se destacan los logros políticos del gobierno respecto al manejo de la pandemia Covid-19. Posterior a dicha publicación, compartió de mensajes de la Cámara de Comercio en Canadá y el Consorcio Mexicano de Hospitales, en donde le agradecen su labor como canciller. Adán Augusto López

Por su parte, Adán Augusto publicó el 9 de junio un video Twitter en el que anuncia

su despedida como secretario de Gobernación. En este, citó un poema de Carlos Pellicer sobre la tierra chiapaneca para agradecer a la gente del estado por su continuo apoyo. Aunado a ello, reiteró su compromiso con el sureste de México. Entre los mensajes compartidos por Adán Augusto en el mismo medio, destacan los agradecimientos dirigidos a Sergio Salomón, gobernador de Puebla, Ignacio Mier, diputado de Morena, Alfredo Bedolla, gobernador de Michoacán y Miguel Navarro, gobernador de Nayarit.

Del mismo modo que Ebrard, Adán Augusto hizo pública su carta de renuncia. En ella rememoró el episodio que considera

cambio el rumbo de la nación, citando una conversación con AMLO relacionada con el desafuero, en 2005. A su vez, Augusto solicitó al presidente ser relevado para poder asumir el encargo de profundizar en la cuarta transformación y emite mensajes de reconocimiento y admiración hacia el mismo.

Claudia Sheinbaum
Claudia Sheinbaum informó en Twitter que el 16 de junio por la tarde se registró como aspirante a coordinadora de la defensa de la transformación. A su vez, compartió publicaciones en donde hace recuento de las iniciativas y programas aplicados durante su administración en la CDMX. Entre sus mensajes de despedida estuvo un mensaje para informar sobre el aumento monetario en el programa “Útiles y Uniformes Escolares”. El 15 de junio, Sheinbaum presentó ante el congreso su propuesta para que Martí Batres lo sustituya como gobernador de la CDMX. Añadido a ello, anunció que Omar Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, será coordinador del Gabinete de Seguridad y Justicia.

Durante su despedida como jefa de Gobierno en el Monumento a la Revolución, Sheinbaum, inauguró “El paseo de las Heroínas”, el cual cuenta con 13 figuras a lo largo de Paseo de la Reforma. Ante más de 80 mil personas la aspirante a la presidencia emitió mensajes de agradecimiento y amor para sus simpatizantes, a quienes solicitó su apoyo para dar continuidad a la “cuarta transformación”.



NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión testamentaria a bienes de la señora JOSEFINA PUGA COLMENARES promovido por los señores LUZ MARIA e IGNACIO, de apellidos ZUÑIGA PUGA, así como el señor J. GUADALUPE ZUÑIGA PUGA; en su carácter de únicos y universales herederos, y el tercero como albacea; personas que previa advertencia de ley declararon:

- Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
- Que los herederos reconocieron la validez del testamento.
- Que los herederos aceptaron la herencia a su favor.
- Que los herederos reconocieron por sí los derechos hereditarios que le son atribuidos por la testadora.
- Que el señor J. GUADALUPE ZUÑIGA PUGA aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea.

Esta primera publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión testamentaria a bienes del señor J. GUADALUPE ZUÑIGA GONZALEZ promovido por los señores LUZ MARIA y J. GUADALUPE ZUÑIGA PUGA; en su carácter de única y universal heredera, y albacea respectivamente; personas que previa advertencia de ley declararon:

- Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
- Que la heredera reconoció la validez del testamento.
- Que la heredera aceptó la herencia a su favor.
- Que la heredera reconoció por sí los derechos hereditarios que le son atribuidos por el testador.
- Que el señor J. GUADALUPE ZUÑIGA PUGA aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea.

Esta primera publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO



**Super
Farmacia**

**Cuida tu salud
a precios
¡Muy bajos!**



TOALLAS SELENA



**LIMPIADOR
CLORALEX
MASCOTAS**
1.65 litros



**SOLUCIÓN
SANITIZANTE
CURAPACK**
60 ml. spray



**TU SALUD
es primero**

ANTI-DIABETES

CONTOUR
50 tiras
reactivas

50% DE AHORRO



CARDIOVASCULARES

LOBIVON

14 o 28 comprimidos



ANTIÁCIDOS

**FAMILIA
ESTOMAQUIL**

35% DE AHORRO



OFTALMOLOGÍA

**FAMILIA
OPTI-FREE**

*Excepto express



ANTI-ESPAASMÓDICO

FAMILIA OMURO



UROLOGÍA

FAMILIA LERK



**FORTALECE
tu cuerpo
con Multivitamínicos**

FAMILIA CARDISPAN



FAMILIA NEURALIN



ANTI-HISTAMÍNICOS

**SENSIBIT
ALERGIAS**



ANTI-DIARREICOS

FAMILIA IPIKENE



ANALGÉSICOS

SARIDON

20 comprimidos



ANTICONCEPTIVOS

**FAMILIA
RADIANCE**



ANTIBIÓTICOS

FAMILIA BACTRIM*



LAXANTES

**FAMILIA
ANARA**



ANTI-GRIPALES

REDOXON AOX

10 tabletas efervescentes



**HIDRATACIÓN
ORAL**

SUEROX

630 ml.



DERMATOLOGÍA

BARMICIL COMPUESTO

40 gr. crema



* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA

85% de ahorro

ANALGÉSICOS

PARACETAMOL PHARMALIFE

750 mg. 10 tabletas



ANTIÁCIDOS

**MAGALDRATO/
DIMETICONA**

PHARMALIFE

250 ml. solución



CARDIOVASCULARES

AMLODIPINO PHARMALIFE

5 mg. 30 Tabletas



65% DE AHORRO

VITAMINAS

**OMEGA 3
PHARMALIFE**

NATURA

30 cápsulas



ANTI-DIABETES

**PIOGLITAZONA
PHARMALIFE**

15 mg. 7 tabletas



ANTI-HISTAMÍNICOS

LORATADINA PHARMALIFE

10 mg. 20 tabletas



ANTI-INFLAMATORIOS

**DICLOFENACO FORTE
PHARMALIFE**

30 tabletas



ANTI-OBESIDAD

ORLISTAT PHARMALIFE

120 mg. 42 tabletas



**Haz tus compras por internet
y paga en efectivo a través de**

paynet
by Openpay

en



**Super
Farmacia**



Cobro de remesas

WesternUnion WU

DolEx
Money Transfer

xoom

MoneyGram
acercándose más

BARRI
Transferencias

Sigue

Maxi
Transferencias

vigo
by Western Union

VIAMERICAS
Money Transfer

Orlandi Valuta
Envíos de dinero

intermex

InterCambio Express

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 19 al 21 de junio de 2023. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



**Super
Farmacia**

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!**



Av. Independencia #333
Entre calle Principal y Rampa Sur,
col. Los Llanitos, Tepic



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña,
Colonia Puerta de la laguna, Tepic